

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MARÍTIMO APOLOCORP S.A.
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 12h00 en las oficinas de la compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MARITIMO APOLOCORP S.A .**, con la concurrencia del señor **BANCHON MATEO JOEL RAFAEL**, como propietario de diecisiete mil seiscientos ochenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, el señor **BANCHON ALVARADO JOSEPH JAVIER**, como propietario de cuatro mil quinientos cincuenta y seis acciones ordinaria y nominativa de un dólar y el señor **BANCHON VIVERO ALVARO JOEL** como propietario de cuatro mil quinientos cincuenta y seis acciones ordinaria y nominativa de un dólar pagadas en su totalidad.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de **(US\$26.800,00) VEINTE Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en acciones ordinarias y nominativas de un (\$1.00) dólar cada una de ellas.

Preside la sesión el señor **BANCHON MATEO JOEL RAFAEL** y actúa en la secretaría el sr **BANCHON VIVERO ALVARO JOEL**, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO.- Presentar y aprobar los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2019

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos ni blancos ni abstenciones.

PUNTO UNO: PRESENTAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Los accionistas procedieron a revisarlas cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, luego del análisis correspondiente sobre los estados financieros deciden por unanimidad de votos:

Aprobar los Estados Financieros comprendidos en Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Una vez tomada estas resoluciones el Presidente de la Junta comunica a los accionistas que de acuerdo al Reglamento expedido por la Ley de Compañías, debe dejarse archivado por intermedio de secretaría copia



certificada del acta, lista de asistentes a la sesión y monto de las acciones de cada uno de los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la Junta luego de quince minutos la Secretaria dio lectura al texto, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, con lo que finalmente se levanta la sesión a la 11h45 a.m., firmando para constancia en unidad de actos los accionistas asistentes junto con el Secretaria que certifica.---


Joel Banchon M.
JBLogistic S.A.
Sr. BANCHON MATEO JOEL RAFAEL
Presidente
ACCIONISTA

Mr. Alvaro Banchón
BUSINESS MANAGER
APOLOCORP S.A.
Sr. BANCHON VIVERO ALVARO JOEL
Secretario de la Junta
ACCIONISTA


Joseph Banchon Alvarado
CHIEF FINANCIAL OFFICER
JBLOGISTIC S.A.
BANCHON ALVARADO JOSEPH JAVIER
ACCIONISTA